



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha (dd/mm/aaaa): 12-01-20

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción
68001 40 03 014 2018 00391 00	Realización de Garantía Real	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A HOY GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALFONSO ALMEIDA FRANCO	Auto que Ordena Requerir
68001 40 03 014 2020 00002 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S.A.	WILMER STIC ZAFRA RODRIGUEZ	Auto decide recurso
68001 40 03 014 2021 00338 00	Verbal	DIEGO O AGUILERA RODRIGUEZ	JORGE HERNAN MONSALVE MORENO	Auto decide recurso

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 156
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-01-2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRE
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

GINA MARCELA LÓPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIO